

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
MUNICIPALIDAD DE PENCAHUE
ALCALDIA

CONCEJO COMUNAL DE PENCAHUE ACTA DE SESION
Nº36 EXTRAORDINARIA

En Pencahue, a 15 de Noviembre del 2011, siendo las 18:10 hrs., en nombre de Dios se abre la Sesión presidida por su Alcaldesa Sra. Lucy Lara Leiva, con la asistencia de los siguientes Concejales:

Sr. Ricardo Cornejo Valdés
Sr. Carlos Moreno González
Sr. José Castro Poblete
Sr. José Tobar Aravena
Sra. Gloria González Avila
Sr. Juan Carreño Bravo

Actúa como Ministro de Fe, el Secretario Municipal Sr. Carlos Silva Nuñez.

TABLA :

1.- Padem 2012

Sra. Alcaldesa : Da la palabra al Sr. Lara para que informe sobre la reunión de la Comisión Padem 2012.

Sr. Lara : Informa que se trabajó con los Directores - Don Diego Gutiérrez - Don José Rojas Olivares - Sra. Teresa Soto - Sra. Lucy Valencia - Sr. Rodolfo Cornejo - y los Concejales Moreno y Cornejo, se analizaron las Escuelas y partieron por Botalcura, lo que tienen en mano los Concejales es el Padem definitivo, en general se está ajustando a la cantidad de alumnos y la cantidad de gente que se necesitará en el Liceo se quiere separar 2 cursos, que es un 2º Básico y un 5º Básico, se tenía uno solo y por la cantidad de alumnos piden dividirlos (40 alumnos) y posiblemente lleguen más porque está es una aproximación ambos cursos tienen 40 alumnos proyectados, el Liceo proponía 13 Profesores 13 cursos y que se aumenten a 15.

Sr. Cornejo : Comunica que se analizó la dotación Docente de las Escuelas, se estima que aumentará la Matricula dice que es complejo que haya solo un 2º básico, el pide que se divida, los apoderados reclamaron por la situación, señala las situaciones que se presentan cuando los cursos son numerosos.

En el 5º año, aquí hay algo importante por Ley 2 alumnos discapacitados puede tener un curso y en 5º año habrán 4 alumnos, por lo que es imposible que tengan un solo curso.

Sra. Alcaldesa : Consulta cuantos Profesores tienen para el año .

Sr. Lara : Señala que lo mínimo que pueden tener son los que están a Contrata, tienen una Matricula de 1.070 alumnos.

En La Patagua le ofrecieron tener un 7º año, esto se hará siempre que se den los recursos, se está en espera de lo que diga el Ministerio y se verá cuando se matriculen los niños.

Sr. Cornejo : Se vio que el Internado se concentre en uno solo Básico y Media y se propuso que el Daem funcione en el Internado de Básica.

Sra. González : Consulta porque en Cancha de Quillay se requiere un Profesor a Contrata, pide que se den los nombres de los Profesores que están a cargo de cada colegio, en la nota a pie de página dice que se necesita un Profesor a contrata año 2012

Sr. Lara : Señala que si le colocan el nombre tiene que contratar ese Profesor si lo designa ahora, los contrata tienen su nombramiento año a año, se consultó a Contraloría para dejar arreglado el tema de las plantas.

Sra. González : Dice que si no está la intención de cambiarlos que se deje en el Padem los Profesores que están asignados a cada colegio a contar de Marzo 2012.

Sr. Lara : Dice que es una sugerencia a considerar y se analizan las situaciones de los Profesores de La Patagua de Toconey etc., en relación a su permanencia en los establecimientos, en cuanto a poner los nombres de los Profesores es mejor poner números.

Sr. Cornejo : Manifiesta que es importante que la gente que está trabajando quede y que le den trabajo a la gente de la Comuna y que no esta trabajando.

Sr. Lara : Comunica que los reemplazos de Licencias se hacen con gente de la Comuna.

Sr. Tobar : Consulta si con los Profesores que tienen en la actualidad están Okey , no hay necesidad de contratar a nadie.

Sr. Lara : Informa que así es.

Sr. Cornejo : Pide que se les informe a los Profesores que continúan con anticipación.

Sra. González : Consulta si en el Padem está la dotación actual de contrato de Profesores y cuantos son.

Sr. Lara : Dice que aparecen como horas de Contrato, son alrededor de 20.

Sra. González : Señala que al sumar le dan 25 a contrata.

Sr. Lara : Indica que están los de integración, no se dio integración en Batuco - Botalcura - Corinto y es personal que se debe tener.

Sra. González : Consulta si se dan más horas de integración quiere saber la cantidad de niños y si son rentables.

Sr. Lara : Se refiere al Decreto 170 y espera que se modifique este año.

Sr. Tobar : Manifiesta que los niños de integración se deben atender sean o no rentables ya que realmente lo necesitan.

Sr. Carreño : Consulta cuando se analizará el presupuesto de Educación, no se va a aprobar el Padem con Presupuesto incluido, está cuantificado en el Padem las deudas a años plazo.

Sr. Lara : Señala que para poder funcionar en el año 2012 se necesita un traspaso de M\$370.000.

Sr. Carreño : Consulta donde se refleja la deuda total de Educación ya que cambiaron el Padem y tiene que verlo todo de nuevo.

Sr. Lara : Dice que hay una deuda a 144 cuotas por los Profesores que se han retirado y está contemplado dentro de los costos que significa funcionar en Educación.

Sra. González : Manifiesta que no le cuadran las cifras, si ya se les está pasando mas de lo pedido en el año 2011, se financian realmente con la Subvención más el traspaso solicitado, pide que el Sr. Lara asegure que está la deuda real consultada si no va a ser mayor a Diciembre 2011.

Sr. Lara : Da fe que la deuda es efectiva.

Sr. Carreño : Señala que hay una página que habla del endeudamiento por el pago de indemnizaciones a los que se van eso es el 3% a 10 años.

Sr. Lara : Responde que lo tienen dentro de los costos.

Sr. Carreño : Consulta que Directores estuvieron en la reunión del Padem y si se socializó con ellos.

Sr. Cornejo : Informa que estaban, Don Rodolfo Cornejo – Teresa Soto los Concejales Sres. Moreno y él y se socializó con ellos el tema Padem y eso pasó el 14/XI/11.

Sra. González : Manifiesta que los ingresos por Subvención que se proyectan son M\$1.228.403, por matricula tienen una proyección de 1.072 al dividirlos por 12 da un promedio de \$95.000 de Subvención, consulta como se llegó a M\$1.228.413.

Sr. Lara : Dice que aquí hay varios factores, se sabe que el Ministerio aumenta para los niños vulnerables, ahí va el desempeño difícil y otros ingresos, esto es una proyección de alumnos.

Sr. Cornejo : Comunica que dio a conocer el malestar del Concejo por no haber trabajado en el Padem con los Directores.

Sra. Alcaldesa : Pide al Concejo que se pronuncie sobre el Padem 2012, con el presupuesto con aporte de M\$370.000.

El Concejo luego de haber escuchado las indicaciones pertinentes, lo expresado por el Jefe del Daem y habiendo intercambiado ideas, aclarar conceptos se pronuncia de la siguiente manera.

Sr. Tobar : Por lo informado por la persona clave del sistema cree que es lo que se necesita para que puedan funcionar bien los Colegios Aprueba – Sr. Castro luego de escuchar lo informado por el Jefe Daem y Concejal Cornejo cree que estaría dispuesto a aprobar pero con una salvedad que se comprometen los directores con el sistema, Aprueba.

Sr. Carreño : No sabe donde se refleja el tema del endeudamiento la Ley Sep. aun hay deuda no le queda claro de donde se sacan los otros ingresos, tiene dudas en el tema de presupuesto, pide que se haga una investigación al Padem ya que es bastante complejo, no se a entrado en detalles como en otros años, No aprueba el Padem 2012.

Sr. Cornejo : Le preocupa la Ley Sep. el perfeccionamiento a los Profesores Aprueba.

Sr. Moreno : Aprueba y espera que el próximo año no ocurra esto.

Sra. González : Se enfrenta a la misma situación, la realidad le dio la razón, el Padem 2012 no se trabajó con los Directores y pasó lo mismo que el año pasado, no está claro el tema de presupuesto, No aprueba.

La Ley 19410 designa los plazos al Daem entre el 15 al 30 de Octubre se lo presenta al Alcalde y del 1 al 15 de Octubre a la Dirección Provincial de Educación, fechas que no se cumplieron. Solicita la proyección de Subvención de los ingresos y gastos en Educación no se puede improvisar, ello es una proyección de las personas.

Sra. Alcaldesa : Destaca el trabajo que a realizado el Daem en este año, se a mejorado de una manera increíble la función del personal.

Sr. Tobar : Manifiesta que las mismas personas que se opusieron la Sesión pasada no asistieron a una reunión y hacen que se pierda de trabajar en sus casas y luego se llega a lo mismo exactamente a lo mismo no son consecuentes con lo que se dice, eso le molesta.

Sr. Cornejo : No está de acuerdo con lo expresado por el Concejal Tobar, debió escuchar a los Directores y hubo Modificaciones al Padem.

Sra. Alcaldesa : Solicita un aporte de \$429.500 para la Sra. Ana Gloria Castrillo Castro que tiene una difícil situación por todos sabidos.

El Concejo acuerda otorgar ese aporte a la Sra. Gloria Castillo Castro, el acuerdo es por la totalidad de los asistentes.

Se levanta la Sesión a las 19:30 hrs.

SR. RICARDO CORNEJO VALDES

SR. CARLOS MORENO GONZALEZ

SR. JOSE CASTRO POBLETE

SR. JOSE TOBAR ARAVENA

.....

SRA. GLORIA GONZALEZ AVILA

.....

SR. JUAN CARREÑO BRAVO

.....

LUCY LARA LEIVA
ALCALDESA

CARLOS SILVA NUÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL